

ALLIANCE TECH DEL ECUADOR CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

1.- INFORMACION GENERAL:

Alliance Tech del Ecuador Cia.Ltda. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 18 de septiembre de 2000 inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No.3353 del 31 de octubre del año 2000, Notario Vigésimo cuarto del Dr. Hugo Cornejo Rosales.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la Venta al por mayor y menor de computadores, incluso partes y piezas, Venta al por mayor y menor de Software y programas informáticos. Actividades de asesoramiento y gestión informática, Servicios de mantenimiento y reparación de equipo informático. Actividades de instalación. Mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones, de radar y tendido de redes eléctricas

PLAZO DE DURACION: 50 años a partir de la inscripción de la escritura de fundación en el Registro Mercantil, número 3353 del 31 de octubre del año 2000

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. De los Shyris 1570 intersección con la Av. Naciones Unidas Quito-Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito, con RUC 1791753151001

2.- BASES DE PRESENTACION:

Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La Empresa se encuentra calificada como PYME de acuerdo al reglamento vigente:

- a) Monto de Activos inferiores a 4 millones de dólares
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

2.1 MONEDA

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico en que la Empresa opera.

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION:

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos, cuentas por cobrar e inventarios.

2.- Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

3.- PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de efectivo, por el periodo comprendido dese el 1 de enero al 31 de diciembre 2016

4.-IMPUESTO A LAS GANACIAS

Debido a la situación económica que atraviesa el país, nuestras ventas se contrajeron y en consecuencia las cuentas por cobrar también se redujeron, también por efecto de la recuperación de la cartera, lo que obligó hacer un ajuste a las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar y de los inventarios, que al cierre del periodo 2016 se encontraban sobrevaloradas, cuyo valor positivo dejó pérdida contable de US\$ (-7.020.45).

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta" cuyo valor es calculado en función de los siguientes índices; el 0.2% sobre el patrimonio; 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Por tanto, durante el ejercicio 2016 la empresa NO causa Impuesto a la Renta por que los resultados arrojan una pérdida contable de US\$ (-7.020.45) a esta cifra se agrega el valor de US\$ (18.691.28) que corresponde al "Anticipo determinado para el ejercicio 2016" con lo que la pérdida subió a US\$ (-25.711.73) con lo que el este impuesto producto del anticipo, se cancela con las Retenciones recibidas de clientes en el 2016. Para el próximo año ya se registra un Anticipo al Impuesto a la Renta de US\$ 11.283.66



LUIS A. NARVAEZ F.

Gerente General



JORGE O JARAMILLO S.

Contador General